

## Documento de EE.UU. revela montaje en muerte de miristas

Fuente: La nacion

El documento de fecha 15 de noviembre de 1977 da cuenta de un informe secreto enviado a Washington por el agregado de Defensa Naval de Estados Unidos en Santiago.

Un documento desclasificado por el Departamento de Estado norteamericano estableció que una bomba que explotó la noche del 5 de noviembre de 1977, en una casa de seguridad del MIR en la comuna de San Miguel, donde murieron dos militantes, fue obra de las fuerzas de inteligencia conjuntas del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, con la expresa intención de matarlos. El documento adjuntado a una querrela interpuesta ayer por estos crímenes, da cuenta de que ambos militantes no murieron al "manipular un artefacto explosivo" que preparaban para efectuar un atentado, como se informó oficialmente por los servicios de seguridad de la dictadura.

Las víctimas son Juan Ramírez Vicker y Nelson Espejo Flores. La querrela la interpuso por ambos casos René Ramírez Vicker, hermano de Juan, y está patrocinada por el abogado Hiram Villagra. La acción penal fue dirigida en contra del ex dictador Augusto Pinochet y los ex agentes de la CNI Alvaro Corbalán y Marcos Derpich, que ocuparon cargos de jefatura en este servicio. De acuerdo al documento, la acción fue coordinada con la CNI. Los querellantes desconocen la identidad de los otros agentes del Comando Conjunto que participaron en el montaje.

El documento de fecha 15 de noviembre de 1977 da cuenta de un informe secreto enviado a Washington por el agregado de Defensa Naval de Estados Unidos en Santiago, en el que éste relata lo que le dijo acerca de la operación una fuente militar "confiable" sobre recientes "operaciones encubiertas en Santiago de la CNI y las tres servicios de inteligencia militares".

El informe dice: "En una segunda operación antisubversiva, otro grupo compuesto (servicios de inteligencia militares) puso una bomba en una segunda casa de seguridad en San Miguel, el 5 de noviembre de 1977. Dos personas murieron en la explosión. La fuente explicó que el uso de la bomba contra la casa de seguridad en San Miguel fue el resultado de una decisión consciente de los jefes de los servicios de inteligencia, en el sentido de que la mejor manera de tratar el problema de las casas de seguridad era haciéndolas explotar, si fuera posible con los terroristas adentro. Dijo que los arrestos y persecuciones podrían 'tomar meses', mientras que una explosión produciría un resultado rápido. La fuente comentó que éste "es el carácter de la lucha contra la subversión".

El diario La Tercera publicó en su principal titular de portada el lunes 7 de noviembre de 1977: "Terroristas murieron fabricando una bomba". Las Últimas Noticias dijo a su vez ese mismo día: "Destrozados murieron los dos terroristas".



---

Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:  
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 